

TRIZCONSTRUK S. A.

PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE : ING. MARUYDTH ALEXANDRA VILLEGAS ALDAS
ASUNTO : INFORME ANUAL DE COMISARIO
PERIODO : 1 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2019

En mi calidad de Comisario principal y amparado con el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas de TRIZCONSTRUK S. A. cúmpleme presentar mi informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Para el efecto he procedido a una revisión periódica de los libros Sociales y Contables de la Compañía, de igual manera comprobantes y demás documentos habiendo comprobado que se encuentran en orden y basados en las Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el aspecto administrativo la Compañía se ha desarrollado apegada a las leyes, reglamentos y estatutos establecidos en su escritura de constitución.

Se ha cumplido fielmente con la presentación de informes.

En el aspecto laboral la Compañía ha cumplido fielmente con las obligaciones a sus trabajadores sujeto a lo que dispone el código de trabajo.

A continuación, me permito realizar un análisis de los estados financiero del presente ejercicio.

El Activo presenta un valor de \$ 27.581,07 que corresponde todos los valores, bienes y servicios de la Compañía.

El Pasivo arroja un valor de \$ 6.682,58 que corresponde a todas las obligaciones asumidas por la compañía con sus respectivas provisiones al cierre del ejercicio 2019.

El patrimonio presenta un valor de \$ 20.898,49

Las ventas fueron de \$ 324.527,20. El resultado arroja una utilidad de \$ 26.504,82 antes del impuesto a la renta y participación de los trabajadores.

El capital de la compañía es de \$ 800,00

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,


ING. Maryudth Alexandra Villegas Aldas
Comisario